

EXTRACTO de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, celebrada el día 30 de julio de 2020.

Se aprobó el acta de la sesión anterior (ordinaria 26 de junio de 2020)

El Pleno quedó enterado de la información ejecución presupuestaria.

Se aprobó Convenio con Aquona y Aquae para reforestación de parcelas municipales.

Fue aprobada propuesta del Sr. Concejal Delegado de Medio Ambiente, relativa a la concentración parcelaria del Canal de San José (Zampra-Valladolid) en lo que respecta al término municipal de Zamora.

Se aprobó el Expediente de Reconocimiento de Créditos nº 5/2020.

Asimismo, se prestó aprobación al Expediente de Modificación de Créditos nº 9/2020.

El Pleno acordó ratificar el Decreto de la Alcaldía de 7 de julio de 2020, por considerar que deben desestimarse las reclamaciones formuladas contra los Pliegos del acuerdo plenario de 27 de febrero de 2020, por el que se aprobó el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza urbana.

Fueron aprobadas las siguientes mociones de urgencia:

- Moción de todos los Grupos Municipales para instar al Parlamento a la Reforma de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Moción del Grupo Municipal Popular sobre reapertura de las instalaciones de Montelarreina.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Cód. Validación: 6Q3Y3QPCH4WX5WQP73CMM2QD9 | Verificación: <https://zamora.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2